

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2024 a las 13:00:00

## Lugar de celebración

Salón de Plenos

## Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Ignacio Ordóñez Marco ,Concejal

SECRETARIA

D./Dña. María Sonia Gracia Sarasa,Secretaria interventora accidental

VOCALES

D./Dña. CARLOS AVELLANA GALLÁN,Técnico medio de gestión económico-jurídica

D./Dña. Angel Sánchez Sánchez ,Operario

D./Dña. Noelia Ibáñez Ibáñez ,Administrativa

## Orden del día

1.- Subsanación: 549/2024 - Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales de Mallén

Se han subsns

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 549/2024 - Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales de Mallén

## Se Expone

1.- Subsanación: 549/2024 - Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales de Mallén

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B50891217 ARASITEL SL

NIF: B50574938 ELECTRICIDAD MAYASA,.S.L.

NIF: B31855869 ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L

NIF: B99348021 Endef Engineering SL

NIF: B54890025 FRITTS ENERGIA S.L.U.

NIF: B40657728 Intelligent Real Solutions S.L.

NIF: B99396475 Montajes Electricos Barraqueta, sl

NIF: B31745177 RIOS RENOVABLES, S.L.U.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B74399650 ECOINSTAL PROYECTOS E INSTALACIONES SL Este licitador no ha cumplido con los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: No ha subsanado en plazo
- Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades Motivo: No ha subsanado en plazo
- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar Motivo: No subsanado en plazo
- Solvencia Técnica/Económica-Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario Motivo: No subsanado en plazo

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 549/2024 - Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales de Mallén

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B50891217 ARASITEL SL

NIF: B50574938 ELECTRICIDAD MAYASA,.S.L.

NIF: B31855869 ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L

NIF: B99348021 Endef Engineering SL

NIF: B54890025 FRITTS ENERGIA S.L.U.

NIF: B40657728 Intelligent Real Solutions S.L.

NIF: B99396475 Montajes Electricos Barraqueta, sl



NIF: B31745177 RIOS RENOVABLES, S.L.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. María Sonia Gracia Sarasa  
SECRETARIO/A

D./Dña. Ignacio Ordóñez Marco  
PRESIDENTE/A

